

2014-03-28

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JEYGA
CIA. LTDA. AL 28 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala, a los 28 días del mes de Marzo del año Dos Mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Juan Montalvo e/ 9na. Y 10ma. Norte, siendo las 15h00 horas con quince minutos, se reúnen los siguientes señores:

1.- JOSEP MARIA JEREZ MILLERA, por sus propios derechos, propietario de veinticinco mil quinientas (25.500) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representan veinticinco mil quinientos dólares (USD\$25.500,00) y que corresponde al 50% del capital social.

2.- OSCAR GARCIA LOPEZ, por sus propios derechos, propietario de veinticinco mil quinientas (25.500) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representan veinticinco mil quinientos dólares (USD\$25.500,00) y que corresponde al 50% del capital social

Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social suscrito de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art.119 del mismo cuerpo legal, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013
2. Conocer y Resolver Sobre los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013

Preside la presente Junta Universal de Socios, el socio OSCAR GARCIA LOPEZ, en su calidad de PRESIDENTE y actúa como secretario ad- hoc de la misma el señor Josep María Jerez Millera, socio de la compañía. El señor PRESIDENTE, dispone se constate el quórum correspondiente, estableciéndose una vez más que existe el quórum necesario para la realización de este tipo de Juntas, luego de lo cual se solicita a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, Conocer y

Resolver Sobre el Informe del Gerente del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

INFORME DE GERENCIA

Por medio de la presente, pongo en su consideración el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

PRIMERO: OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

El año 2013 constituida la empresa arranca a con sus actividades económicas, siendo uno de los objetivos mejorar la organización de la empresa con la finalidad de poder ser competitiva y servir a la colectividad, en todas las áreas, realizar una programación y mejor planificación de nuestras actividades y así cumplir con el porcentaje de ventas mínimo que permita una manejo sustentable de la actividad, obteniendo una rentabilidad razonable.

SEGUNDO: CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Todas las disposiciones y resoluciones de la junta general y de directorio se han cumplido en su totalidad, la empresa se encamina hacia una mejor organización especialmente en lo Administrativo, tributario y en el área contable.

TERCERO: INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Todas las disposiciones y resoluciones de la junta general y de directorio se han Cumplido en su totalidad y hoy la empresa está caminando hacia una mejor organización cumpliendo con todos los aspectos, societario, tributario, Contable, laboral.

CUARTO: SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Sobre los estados financieros podemos indicar que la compañía en este periodo ha tenido una utilidad razonable se espera el próximo año sea mejor pese que inició sus actividades a mediados del periodo.

El socio OSCAR GARCIA LOPEZ, en su calidad de PRESIDENTE informa que después de haber leído el informe del gerente se trata el **SEGÚN PUNTO**

Conocer y Resolver Sobre los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013

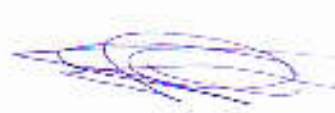
como hemos analizado la situación financiera de la empresa vemos que hemos acatado primero los cambios dictados por la superintendencia de compañías en aplicar las NIIF (Normas internacional de Información Financiera para las PYMES), las mismas que se convierten en un paso de globalización muy importante, ya que es el principio de una red mundial para estar debidamente informados, actualizados, identificando los riesgos, y con respuestas a estos riesgos, tomar decisiones, además servirá como un parámetro de mejora continua.

Se adjuntó las notas explicativas a los estados financieros de la empresa está claramente el detalle de cada grupo de cuenta de los estados financieros.

Se pone en consideración el informe y los estados Financieros y por unanimidad se aprueban los puntos que se trató. Sin haber otro asunto por tratarse se concede un receso para la redacción del Acta. instalada la sesión el secretario procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por todos los socios presentes finalizando a las dieciséis horas veinte minutos; para constancia y validez de lo estipulado en lo presente firman los accionistas presentes.



Oscar García López
C.C. AAG694960



Josep Maria Jerez Millera
C.C. No. BA127269